

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CEDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:											
CANALIZACIÓN A CLÍNICA ESPECIALIZADA																	
DESCRIPCIÓN:																	
SE CANALIZA AL PACIENTE A UNA CLÍNICA ESPECIALIZADA DERIVADO DE LA PATOLOGÍA QUE PRESENTE PARA SU ATENCIÓN Y/O TRATAMIENTO.																	
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 4, 112, 128 FRACCIÓN VII Y IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 164 Y 165 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2020 DE JOCOTITLÁN ARTÍCULO 3, FRACCIONES I, II VII Y IX DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. ARTÍCULOS 1, 2, 9 FRACCIÓN I, II Y III, 10 FRACCIÓN I,II Y 15 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO. LEYES, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA MATERIA</p>															
DOCUMENTO A OBTENER:		HOJA DE REFERENCIA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		UNA SEMANA											
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO		DIRECCIÓN WEB		NO APLICA											
		X															
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO ASÍ LO SOLICITE EL FAMILIAR O RESPONSABLE DEL USUARIO DIRECTO AL PRESENTAR ALGUNA PATOLOGÍA QUE NO PUEDA SER ATENDIDA EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN														
REQUISITOS:			ORIGINAL ANOTAR SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NÚMERO		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,										
PERSONAS FÍSICAS																	
<p>TENER DIAGNOSTICO MEDICO SER HABITANTE EL ESTADO DE MÉXICO. (EN CASO DE PRESENTARSE CASOS URGENTES DE OTROS ESTADOS, SE OTORGARÁ LA ATENCIÓN POR ÚNICA OCASIÓN). PADECER UN TRASTORNO MENTAL O ESTAR EN RIESGO DE ADQUIRIRLO. NO CONTAR CON SEGURIDAD SOCIAL O DERECHAHABIENCIA A SISTEMAS PÚBLICOS DE SALUD (IMSS, ISSEMYM, ISSSTE O SEGURO POPULAR). EN EL CASO DE PSIQUIATRÍA CUBRIR CUOTA DE RECUPERACIÓN (PARA LOS USUARIOS DE LA CLÍNICA DE SALUD MENTAL "RAMÓN DE LA FUENTE" DEL DIFEM DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DEL DIFEM VIGENTES. PARA LOS USUARIOS QUE RECIBAN EL SERVICIO EN ALGÚN SMDIF SERÁ DE ACUERDO A SU NORMATIVIDAD INTERNA).</p>			NO APLICA		1		PARA EL CORRECTO CONTROL DEL ARCHIVO EN DONDE SE ESTABLECEN LAS ENTREVISTAS DE LOS PACIENTES QUE SE VAN CANALIZANDO.										
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS																	
NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA										
INSTITUCIONES PÚBLICAS																	
NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA										
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:		1 DIA										
COSTO:		\$ GRATUITO			NO APLICA												
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		NO		TARJETA DE DÉBITO		NO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA															
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA															

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO. PREVIA ENTREVISTA CON PSICOLOGÍA O MÉDICO QUE REALIZA LA CANALIZACIÓN
-------------------------------------	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO.				UNIDAD DE REHABILITACION URIS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		PSIC. ARELI DAVILA MIRANDA			
DOMICILIO:	CALLE:	ELVIRA HERNANDEZ GOMEZ		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	SAN JUAN		MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9: A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1230184	DIRECTO	017121231669	dif_jocotitan@yahoo.com.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	CUANDO SE REALIZA LA CANALIZACIÓN A OTRAS INSTITUCIONES				
RESPUESTA:	CUANDO NO SE CUENTA CON EL SERVICIO EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN O LA PATOLOGÍA AMERITA DICHA CANALIZACIÓN				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA				
RESPUESTA:	NO APLICA				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA				
RESPUESTA:	NO APLICA				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
CONSULTA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA.					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. ARTURO PEDRAZA SEGUNDO NOMBRE COMPLETO	 ING. MAYRA MATEOS MANJARREZ NOMBRE COMPLETO	10/ENERO/2020

